SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
VILLAVICENCIO, 20 DE JUNIO DE 2019	0635477-5	01313107770

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
LINA MARIA CEBALLOS HUERFANO	45413	026	13107770

TOMADOR: ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ — CEDULA: 72009379

ASEGURADO: ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ — CEDULA: 72009379

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 # 28 - 06 BRR 20 DE JULIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 5 # 28 6	SAN JOSE DEL GUAVIARE	GUAVIARE	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD: EMPRESAS DE ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES — CÓDIGO ACTIVIDAD: 9 - 145

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO — RIESGO No: 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. GASTOS MEDICOS	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. PATRONAL	82.811.600,00	0,00	0	0	0	0
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	82.811.600,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
20-JUN-2019	27-DIC-2019	190	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
14-JUN-2019	27-DIC-2019	1	$165.623.200,00	$0,00	$165.623.200,00

DOCUMENTO DE:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
-VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	026	904931	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
45413	LINA MARIA CEBALLOS HUERFANO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	0

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 32 # 38 - 18
VILLAVICENCIO

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO			REFERENCIA DE PAGO
VILLAVICENCIO, 20 DE JUNIO DE 2019	0635477-5			01313107770
INTERMEDIARIO	CODIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO	
LINA MARIA CEBALLOS HUERFANO	45413	026	13107770	

TOMADOR ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ	CEDULA 72009379
ASEGURADO ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ	CEDULA 72009379
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 # 28 – 06 BRR 20 DE JULIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 – 06 – 2009	13 – 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012002393210. NO. DE CONTRATO PROCESO SELECCI?N MC-002 DE 2019.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 165,623,200 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO PROCESO SELECCIÓN MC-002 DE 2019:DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL PARA LOS SERVIDORES PÄ¿BLICOS Y SUS FAMILIAS DE LA SEDE REGIONAL GUAVIARE DEL INSTITUTO COLOMBIANODE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), DURANTE LA VIGENCIA 2019.

SE RATIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS
LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

SE DEJA CONSTANCIA EXPRESA DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS
RC PATRONAL, SUBLIMITE 10% DEL VALOR ASEGURADO POR EVENTO 50% DEL VALOR ASEGURADO POR VIGENCIA, ESTE AMPARO OPERA EN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SUBLIMITE 10% DEL VALOR ASEGURADO POR EVENTO100% DEL VALOR ASEGURADO POR VIGENCIA, OPERA EN EXCESO DE LA RC PROPIA DE CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, SUBLIMITE 10% DEL VALOR ASEGURADO POR EVENTO50% DEL VALOR ASEGURADO POR VIGENCIA, ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DEL SOAT Y DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DEL VEHÍCULO,

SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES
ASEGURADO ADICIONAL:
SE INCLUYE COMO ASEGURADO ADICIONAL AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 8999992392
UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA POR LOS DANOSA TERCEROS QUE EL ASEGURADO ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ CAUSE A TERCEROSEN DESARROLLO DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA POLIZA, SE EXCLUYE LA RCE PROPIA DE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

BENEFICIARIO ADICIONAL
TERCERO AFECTADO Y INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR RESPECTO A DANOSEN BIENES
DIFERENTES A LOS OBJETO DEL CONTRATO SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
VILLAVICENCIO, 20 DE JUNIO DE 2019			0635477-5/
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
LINA MARIA CEBALLOS HUERFANO	45413	026	13107770

TOMADOR Y ASEGURADO	CEDULA
ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ	72009379
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 # 28 - 06 BRR 20 DE JULIO	SAN JOSE DEL GUAVIARE	

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 5 # 28 6	SAN JOSE DEL GUAVIARE	GUAVIARE	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD 9 - 14
EMPRESAS DE ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0
R.C. GASTOS MEDICOS	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	165.623.200,00	0,00	0	0	0	0
R.C. PATRONAL	82.811.600,00	0,00	0	0	0	0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	82.811.600,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
20-JUN-2019	27-DIC-2019	190	$0	$0	$0

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
14-JUN-2019	27-DIC-2019		$165.623.200,00	$0,00	$165.623.200,00

DOCUMENTO DE:

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 10% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. PATRONAL: 10% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 10% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 32 # 38 - 18
VILLAVICENCIO
Seguros Generales Suramericana S.A

- CLIENTE -